

# Modalidad tecnológica de los Programas para alumnos con discapacidad psíquica en la E.S.O. (Proneep)

María Dolores Alcaraz Carrillo, Rafael García Nadal, Ana Gómez, Jesús López Capilla, Raimundo Quiñonero Cervantes, María Dolores Sánchez Sánchez y Pilar Verdejo Gómez.

*Profesorado de los Departamentos de Orientación en Centros de Educación Secundaria  
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

**Resumen.** Tras varios años de implementación de los Proneep (Programa para Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad psíquica) en la Región de Murcia, el Servicio de Atención a la Diversidad plantea el desarrollo de una nueva modalidad de estos programas basada en la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Un conjunto de Centros de Secundaria, públicos y concertados, diseñan y experimentan un currículo global estructurado en cinco unidades didácticas, cuyo eje oscila en el uso del software educativo adaptado a los alumnos con discapacidad psíquica.

**Abstrac.** After several years of implementation of the Programas Proneep (it Programs for Students with special educational needs and with psychological disability) in the Region of Murcia, the Service of Attention to the Diversity outlines the development of a new modality characterized to use the Information and Communication Technologies. Several Centers of Secondary, publics and private, they have designed and experienced a curriculum structured in five didactic units characterized by the use of educational software adapted for the students with psychological disability.

## Introducción

La escolarización de alumnos con Necesidades Educativas Especiales en Centros de Enseñanza Secundaria empezó en el curso 1992/93, habiendo comportado un claro beneficio para su integración social. Algunos de ellos, con unas adecuadas adaptaciones de acceso o con ajuste en los elementos básicos del currículo, han mostrado una notable evolución y aprendizaje.

En el punto 5 del artículo 15 del Real Decreto de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales, nº696 de 1995, se señala que “las características de la E.S.O. aconsejan no excluir la adopción de formas organizativas en las que los alumnos con necesidades especiales permanentes, sobre todo cuando estas aparecen asociadas a condiciones personales de discapacidad psíquica, realicen una parte o la mayoría de sus actividades de enseñanza y aprendizaje en una unidad específica, al objeto de promover su adecuado desarrollo educativo.... Estos planteamientos avalaron en su día el desarrollo de lo Programas para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad Psíquica (PRONEEP), llevada a cabo en la Región de Murcia a lo largo de los años 2001-2004, con interesante experiencias y resultados.

Por su parte, la recientemente incorporada Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza (LOCE) de 27 de Diciembre de 2002, establece en su artículo 45 que “ los alumnos con necesidades educativas especiales serán escolarizados en función de sus características, integrándolos en grupos ordinarios, en aulas especializadas en Centros ordinarios, en Centros de Educación Especial o en escolarización combinada “. Este hecho avala el

desarrollo de los programas PRONEEP, regulado por la Resolución correspondiente de 4 de Junio de 2001.

Posteriormente, en la Región de Murcia, (García Nadal R. (coord) 2004) se propone una nueva modalidad de programas PRONEEP que tengan como soporte el recurso tecnológico e informático y que constituye sin duda una apuesta radical, que sin embargo coincide con las pautas que conforman el desarrollo inmediato de todos los referentes sociales, personales y profesionales, que ligados por vertiginoso avance técnico y en el contexto de un escenario socioeconómico de carácter económico liberal, la llamada sociedad de la información está acercándose a todas las puertas confiada en sus múltiples posibilidades. También en PRONEEP.

Las nuevas tecnologías y en concreto la informática aporta a los alumnos de este innovador programa implantado en nuestra Comunidad, y a todos en general, un abanico de posibilidades en las distintas materias de estudio y en los diferentes ámbitos que resumimos en los siguientes:

- Conocimiento de lenguas propias y del inglés.
- Imaginación y creatividad bien encauzadas..
- Habilidades de búsqueda y selección de información.
- Capacidad de análisis y razonamiento crítico.
- Elaboración personal de conocimiento funcional
- Capacitar al sujeto para resolver problemas.
- Capacidad de argumentar y rebatir
- Equilibrio afectivo y capacidad de adaptación al cambio.
- Metacognición y capacidad de autoaprendizaje.
- Personalidad curiosa que disfrute aprendiendo
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Comunicación y negociación con otros.
- Conciencia de comunidad y pertenencia.
- Iniciativa. Espíritu emprendedor
- Motivación y perseverancia.

Más concretamente, desde una perspectiva didáctica, se considera que esta propuesta procura:

- Una perspectiva nueva de educación de apoyo en integración escolar.
- Propiciar el apoyo en pequeños grupos frente a la estrategia únicamente individual..
- Un elemento aglutinador de cohesión para el trabajo desde las TIC
- La posibilidad de propiciar integración profesional futura desde los contenidos de las TIC.
- La posibilidad de un trabajo coordinado y profesional entre los docentes a través de las TIC..

## **1. La planificación de currículo tecnológico para los PRONEEP.**

El diseño de una propuesta de currículo tecnológico para los PRONEEP, tiene en cuenta una serie de cuestiones:

### **1.1. Las T.I.C. como recurso o como objeto formativo.**

Una primera duda surge a la hora de determinar la pertinencia de postular el uso de las TIC para alumnos con discapacidad psíquica como medio para otros aprendizajes, o como fin de los mismos, siendo su uso y su prestación el objeto principal de trabajo.

### **1.2.-Planificación total o parcial con las TIC.**

Una cuestión relevante aparece cuando se decide acerca de cuantos contenidos educativos del total de propuestas van a ser abordados a través de las TIC, si serán determinados temas o unidades, si serán ámbitos concretos, si será el total del programa.

### **1.3.-El tipo de intervención educativa con TIC**

El desarrollo de programas de intervención educativa de carácter tecnológico no descuida en ningún caso los aspectos didácticos. En ese sentido hay que decir claramente que se debe tener siempre en cuenta ese factor fundamental.

En un primer momento, por tanto es necesario poner de manifiesto los elementos fundamentales que definen y establecen las pautas docentes cuando se trabaja con las T.I.C.

#### *1.3.1. Aspectos a considerar.*

El ámbito de la intervención teniendo en cuenta que se trata de trabajar con grupos bastante heterogéneos. El uso de las TIC debe de propiciar el logro de objetivos diferentes de los alumnos, permitiendo combinar las distintas habilidades y recursos de los alumnos

#### *1.3.2. Actividades y Metodología.*

El tipo de actividades propuestas resulta de combinar las características y habilidades de los alumnos, el tipo de programa y recursos que se propone, el nivel de intervención del profesor y la propuesta de objetivos y evaluación que se introduce..

#### *1.3.3. Los Materiales Multimedia*

A la hora de poner en uso los materiales, hay que responder a algunas preguntas: ¿Por qué se han elegido? ¿Qué aportan? Función que tendrá el material? Se podrán utilizar en soporte papel? Qué estrategia didáctica se utilizará con estos materiales, Entorno (espacio-temporal) en el que se utilizará, Disposición de los usuarios y agrupamiento.

#### *1.3.4. Roles en las actividades con soporte multimedia.*

Cuando se trabaja con la ayuda de las TICs, el rol del profesor se modifica según algunas cuestiones:

- Disminuye la distancia entre profesor alumno y objeto de aprendizaje ya que el recurso TIC, aproxima los niveles.
- El papel del alumno se torna decididamente más activo.

### 1.3.5.-Dificultades que pueden darse.

- Manejo y uso del soporte técnico educativo.
- Reducción de las pautas de comunicación entre alumnos.
- Limitación del papel e influencia del profesor en los alumnos.

## 2. Propuesta de programación para un programa Proneep tecnológico

La presente programación que ahora se presenta, constituye un ejemplo global, que procura integrar en cinco unidades un marco general de trabajo para el programa. Dicha programación incluye cinco diferentes unidades didácticas que recogen e integran algunas cuestiones: bloques de contenidos, objetivos generales, contenidos y unidades.

### Objetivos generales del Programa.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos.
- Desarrollar capacidades de adaptación a las responsabilidades que la sociedad impone; ejercer los propios derechos respetando a los demás, practicar la tolerancia y la solidaridad entre las personas, y ejercitarse en el diálogo.
- Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y disciplina, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje, y como medio para el desarrollo personal.
- Afianzar el sentido de trabajo en equipo y respetar las perspectivas, experiencias y formas de pensar de los demás.
- Comprender y expresar, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes funcionales, e iniciarse en el conocimiento de textos literarios adecuados a sus capacidades.
- Conocer procedimientos básicos de las diferentes disciplinas matemáticas y científicas y su aplicación para la resolución de problemas adecuados a sus capacidades.
- Conocer recursos lingüísticos de una lengua extranjera que puedan tener aplicación a áreas concretas presentes en el currículo, como el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- Adquirir destrezas funcionales relacionadas con las tecnologías de la información y de las comunicaciones, que puedan ser usadas como herramientas tanto para la adquisición de nuevos conocimientos, como para el desarrollo personal y la integración en la sociedad actual.
- Conocer elementos básicos de la cultura y la historia con el objeto de respetar el patrimonio artístico y cultural; conocer la diversidad de culturas y sociedades, a fin de desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- Distinguir las distintas manifestaciones artísticas y disfrutar de la creación artística como medio de expresión.
- Conocer el funcionamiento de propio cuerpo, para afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la práctica del deporte, para favorecer el desarrollo en lo personal y en lo social.
- Conocer el entorno social y cultural; valorar y disfrutar del medio natural, contribuyendo a su conservación y mejora.

Contenidos			
CONTENIDOS de índole tecnológico.	Contenidos de ámbito sociolingüístico	Contenidos de naturaleza científica específicos	Autonomía personal y conducta adaptativa
<b>Los recursos Tecnológicos</b> - Las Tic en la vida cotidiana y en el trabajo. - Funciones y aplicaciones tecnológicas. - Análisis y clasificación de las tecnologías.  <b>Los aparatos tecnológicos: manejo y mantenimiento.</b> - Componentes físicos y lógicos.	<b>Sociales</b> -Los procesos y entornos básicos que mueven las sociedades humanas: familia, barrio, localidad, Comunidad Autónoma. -Los niveles básicos de lectura comprensiva, de textos y emplear con suficiente precisión el vocabulario relacionado. -Describimos y analizamos	<b>Matemáticas</b> -Utilizamos normas de pensamiento lógico, básicas. -Resolvemos de modo elemental problemas matemáticos. -Empleamos de modo elemental recursos estadísticos. -Utilizamos con soltura recursos tecnológicos para la información matemática	<b>Autonomía Personal</b> -Desplazarse y dirigirse de modo plenamente autónomo, en su centro y en las diferentes dependencias. -Procuramos hábitos eficaces de seguridad vial. -Utilizamos transportes propios o comunitarios.  <b>Control y cuidado de los recursos.</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones básicas.</li> <li>- Mantenimiento.</li> </ul> <p><b>Software para la Ofimática</b></p> <p><b>Conocimiento y uso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesadores de Texto.</li> <li>- Bases de datos.</li> <li>- Hojas de cálculo.</li> <li>- Presentaciones.</li> <li>- Diseño y dibujo.</li> </ul> <p><b>Software Educativo:</b></p> <p><b>conocimiento y uso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas directivos.</li> <li>- Bases de datos.</li> <li>- Simuladores.</li> <li>- Programas constructores.</li> <li>- Herramientas de autor.</li> </ul> <p><b>Software Lúdico:</b></p> <p><b>conocimiento y uso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El videojuego.</li> </ul> <p><b>Internet y Redes de Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos básicos.</li> <li>- Páginas web.</li> <li>- Correo electrónico.</li> <li>- Listas de correo.</li> <li>- Foros de noticias.</li> <li>- Videoconferencia.</li> <li>- Mensajería instantánea.</li> </ul> <p><b>Diseño y desarrollo de materiales tecnológicos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de materiales multimedia.</li> <li>- Diseño de páginas web</li> </ul>	<p>espacios geográficos característicos y señalamos sus peculiaridades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Entendemos la diversidad geográfica del mundo. Comunicamos sus circunstancias y especificidades.</li> <li>-Ubicamos en el tiempo los acontecimientos históricos más determinantes relacionados con el entorno personal.</li> <li>-Valoramos, conocemos y trabajamos aspectos del entorno y del patrimonio natural, histórico cultural y artístico.</li> <li>-Comprendemos y valoramos los principios democráticos fundamentales</li> </ul> <p><b>Lengua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nos comunicamos con niveles básicos de corrección y corrección personal.</li> <li>-Comprendemos de modo básico, diferentes tipos de texto.</li> <li>-Mantenemos niveles básicos de ortografía.</li> <li>-Incrementamos mediante tareas adecuadas el caudal básico de vocabulario.</li> <li>-Utilizamos la lengua para adquirir información y transmitirla.</li> <li>-Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de información.</li> <li>-Utilizamos la lectura como medio de enriquecimiento personal.</li> </ul> <p><b>Ética:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprendemos los rasgos que caracterizan la moral humana.</li> <li>-Se identifican y tomamos posición frente a los conflictos y dificultades de la vida social.</li> <li>-Participar y apostar por proyectos éticos</li> <li>-Utilizar la confrontación moral y dialógica como factor de aprendizaje.</li> <li>-Fomentar el respeto y el diálogo</li> </ul>	<p>(calculadora, ordenador)</p> <p><b>Tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilizamos objetos y sistemas básicos técnicos.</li> <li>-Resolvemos problemas básicos tecnológicos.</li> <li>-Desarrollamos habilidades básicas para manipular herramientas elementales.</li> <li>-Valoramos y asumimos el avance de las nuevas tecnologías.</li> <li>-Organizamos información para su uso y comunicación.</li> <li>-Se intercambian y comunican experiencias técnicas con el recurso informático.</li> </ul> <p><b>Ciencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciarse en el conocimiento, comprensión y aplicación de los principios más generales de la naturaleza</li> <li>-Comprender y expresar mensajes con diagramas, tablas, gráficos, expresiones científicas en general</li> <li>-Utilizamos de modo eficaz fuentes de información.</li> <li>-Establecemos conocimientos acerca del funcionamiento del cuerpo humano la salud y las conductas adecuadas.</li> <li>-Aplicamos conocimientos científicos básicos en el entorno natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se manifiesta respetuoso y cuidadoso con el recurso informático y los libros.</li> <li>-Se hace capaz de participar y respetar los recursos comunes de los grupos en que trabaja.</li> <li>-Clasifica y organiza sus trabajos y archivos.</li> </ul> <p><b>Autoregulación de la conducta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se manifiesta sereno y respetuoso con el trabajo y sus pautas.</li> <li>-Comprende y acepta las órdenes y mensajes que se le dirigen</li> <li>-Posee habilidades asertivas y de participación en general</li> <li>-Puede responsabilizarse de su conducta y de sus tareas.</li> <li>-Trabaja con autonomía en tareas informáticas.</li> </ul>
---	--	--	--

### 3. Propuesta de Unidad Didáctica

TÍTULO: Descubriendo las T.I.C. en la vida.				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos.</p> <p>- Desarrollar y consolidar hábitos de estudio y disciplina, para una realización de las tareas del aprendizaje, y para el desarrollo personal.</p> <p>- Adquirir destrezas funcionales relacionadas con las tecnologías de la información y de las comunicaciones, que puedan ser usadas como herramientas tanto para la adquisición de nuevos conocimientos, como para el desarrollo personal y la integración en la sociedad actual.</p> <p>- Conocer elementos básicos de la cultura y la historia con el objeto de respetar el patrimonio artístico y cultural; conocer la diversidad de culturas y sociedades, a fin de desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.</p> <p>- Distinguir las distintas manifestaciones Artísticas y disfrutar de la creación artística como medio de expresión.</p> <p>- Conocer el entorno social y cultural; valorar y disfrutar del medio natural, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p><u>1. Los recursos tecnológicos:</u></p> <p>-Las TIC en la vida cotidiana y en el trabajo</p> <p>-Funciones y aplicaciones tecnológicas</p> <p>-Análisis y clasificación de las tecnologías</p> <p><u>2- Los aparatos tecnológicos: manejo y mantenimiento.</u></p> <p>-Componentes físicos y lógicos.</p> <p>-Funciones básicas.</p> <p>-Mantenimiento.</p> <p>-Los procesos y entornos básicos que mueven las sociedades humanas: familia, barrio, localidad, Comunidad Autónoma</p> <p>-Comprendemos y valoramos los principios democráticos fundamentales</p> <p>-Valoramos, conocemos y trabajamos aspectos del entorno y del patrimonio natural, histórico cultural y artístico.</p> <p>-Utilizamos la lectura como medio de enriquecimiento personal.</p> <p>-Comprendemos los rasgos que caracterizan la moral humana.</p> <p>-Utilizamos normas de pensamiento lógico y básicas.</p> <p>-Valoramos y asumimos el avance de las nuevas tecnologías os objetos y sistemas básicos técnicos..</p> <p>-Utilizamos objetos y sistemas básicos técnicos.</p> <p>-Valoramos y asumimos el avance de las nuevas</p>	<p>-Identificar y distinguir en catálogos de comercios y grandes superficies, tecnologías que se usen en la vida diaria y en el trabajo.</p> <p>-Reconocer en dichas imágenes para qué sirven o pueden servir los distintos aparatos tecnológicos.</p> <p>-Recortar las imágenes y pegarlas en un mural clasificando las tecnologías según su utilidad.</p> <p>-Identificar en un ordenador los distintos componentes y periféricos: monitor, teclado, ratón, cpu, impresoras, escáner,... y reconocer su utilidad.</p> <p>-Conectar y desconectar los periféricos del ordenador.</p> <p>-Limpieza y cuidado del ordenador.</p> <p>-Realizar funciones básicas con carpetas y archivos: crear, copiar, pegar, borrar, guardar,...</p> <p>-Búsqueda en Internet de fotografías y páginas del entorno y del patrimonio natural, histórico cultural y artístico.</p> <p>-Lectura de titulares y noticias de prensa digital.</p> <p>-Descarga y lectura de cuentos y libros electrónicos de Internet.</p>	<p>-De procesos.</p> <p>-Economía de tiempo y de esfuerzo.</p> <p>-Secuencialidad en los pasos del trabajo.</p> <p>-Autonomía y adaptación</p> <p>-Iniciativa.</p> <p>-Responsabilidad.</p> <p>- De los resultados.</p> <p>-Productos.</p> <p>-Aplicaciones.</p> <p>-Dominio.</p> <p>-Generalización de lo aprendido.</p> <p>-Resolución de problemas.</p>	<p><u>Recursos hardware:</u></p> <p>Ordenador multimedia y periféricos (monitor, teclado, ratón, cpu, impresoras, escáner,)</p> <p><u>Recursos software:</u></p> <p>-Colección de Lecto-escritura de Edicinco.</p> <p>-Logopedia Interactiva. TEA Ediciones.</p> <p>-Pequeño Escritor.</p> <p>-Érase una vez.</p> <p>-Imagina y Crea con Pipo. Cibal Multimedia.</p> <p>-Procesador de texto Creative Writer.</p> <p>-Leo y Escribo para trabajar la lecto-escritura y la composición creativa de textos.</p> <p>-Serie ADI de matemáticas y lengua.</p> <p>-La feria de los números.</p> <p>-La casa de las matemáticas</p> <p>-El tesoro del remolina matemático.</p> <p>-Operación neptuno (matemáticas)</p> <p>-Juega con las matemáticas</p> <p>-Matemania. Edicinco.</p> <p>-Suite Microsoft Office.</p> <p><u>Recursos en Internet:</u></p> <p>-Biblioteca Virtual. Portal Educarm. <a href="http://www.educarm.es/">http://www.educarm.es/</a></p> <p>-Educarm CLIC. <a href="http://www.educarm.es/murciaclit/">http://www.educarm.es/murciaclit/</a></p> <p>-La Opinión de Murcia Digital. <a href="http://www.laopiniondemurcia.es/">http://www.laopiniondemurcia.es/</a></p> <p>-La Verdad Digital. <a href="http://www.laverdad.es">www.laverdad.es</a></p> <p>- Murcia Turística. <a href="http://murciaturistica.es">http://murciaturistica.es</a></p>

	tecnologías -Aplicamos conocimientos científicos básicos en el entorno natural. -Reconocemos y valoramos la aportación de la ciencia para la mejora de las condiciones de vida humanas.			
--	---	--	--	--

## Referencias Bibliográficas

GARCÍA NADAL, R. (2004). Medidas Educativas Específicas: Proneep. Murcia: Consejería de Educación y Cultura.

Ley Orgánica 10/2002 de 23 de Diciembre de Calidad de la Educación.

MARQUÉS GRAELLS, P. (2004). Tecnología Educativa. Disponible en <http://dewey.uab.es/pmarques/>

Real Decreto 696/1995 de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Resolución de 4 de junio de 2001 de la Dirección General de Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad para el desarrollo de programas a alumnos con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad psíquica en Institutos de Educación Secundaria.

SÁNCHEZ MONTOYA, R. (2002). Ordenador y Discapacidad. Madrid: CEPE.